



GOBERNADOR DE PUERTO RICO
Pedro R. Pierluisi

22 de septiembre de 2022

Sr. Roque Abad Ramírez Palermo
Presidente
Junta Local Suroeste
PO Box 1448
San Germán, PR 006823

Estimado señor Ramírez:

Acuso recibo de la solicitud para que la Junta Local de Desarrollo Laboral que usted preside funja como Operador del Centro de Gestión Única del Área de Suroeste. Agradezco su disposición de aceptar esta nueva encomienda.

Conforme la Sección 107 (g) (2) de la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA, por sus siglas en inglés), Ley Púb. Núm. 113-125 de 22 de julio de 2014 (128 Stat. 1425), y por los poderes que se me confiere, autorizo a la Junta Local Suroeste a operar el Centro de Gestión Única.

Le deseo a usted y a todos aquellos que componen su Junta Local, mucho éxito en esta iniciativa en favor del desarrollo de la fuerza laboral del Siglo 21.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Pierluisi".